

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARGOTECH S.A. CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE

EN Guayaquil, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 09h30 en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía CARGOTECH S.A. los señores: 1) Aspiazu Fassler Fausto Xavier, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) Molina Sánchez Karina Aracely, propietario de 1 acción ordinario y nominativa de un dólar cada una.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. **FAUSTO XAVIER ASPIAZU FASSLER** y como SECRETARIA AD-HOC a la Sra. **ROCIO DEL PILAR BEJARANO SANCHEZ**.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

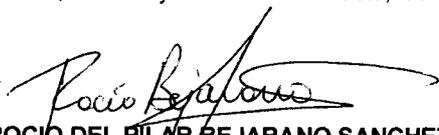
INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. **FAUSTO XAVIER ASPIAZU FASSLER**, informo que en el ejercicio 2012 se registraron Ingresos por un total de US\$ 1.778.821,89 y un total de Costos y Gastos de US\$ 1.722.047,49 registrándose una Utilidad de US \$ 56.774,40.

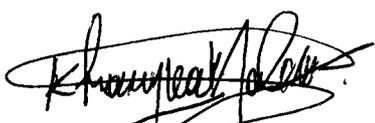
ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:00 del día diez de Mayo del 2013, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.


FAUSTO XAVIER ASPIAZU FASSLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI. 0916678535


ROCIO DEL PILAR BEJARANO SANCHEZ
SECRETARIO AD- HOC
CI. 0909251274


KARINA ARACELY MOLINA SANCHEZ
CI. 0908901911
ACCIONISTA